

**LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA
POLIZAS COLECTIVAS DE DESGRAVAMEN Y
COBERTURA ADICIONAL ASOCIADAS A CARTERA DE
DEUDORES DE BANDESARROLLO SOCIEDAD DE
LEASING INMOBILIARIO S.A.**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley 251, en la Norma de Carácter General N° 330 de la Superintendencia de Valores y Seguros y Circular N° 62 -Filiales- de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se invita a todas las Compañías de Seguros del Segundo Grupo que cumplan los requisitos legales, a participar de la licitación correspondiente a las Pólizas Colectivas de Desgravamen y Cobertura Adicional asociadas a la cartera de deudores de Banderarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A.

El período de vigencia de las pólizas licitadas será de DOS AÑOS, a contar del día 1º de agosto de 2015.

Las Bases de Licitación podrán ser retiradas, sin costo alguno, en las oficinas de Banderarrollo Sociedad de Leasing Inmobiliario S.A. ubicadas en Morandé 226, piso 3, Santiago a partir de esta misma fecha, en los siguientes días y horarios: Lunes a Viernes entre las 9:00 y 13:00 horas.

El cronograma y las demás condiciones de esta licitación se indican en las Bases.